



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1623

21 de octubre de 2016

- 📍 El crudo Brent baja hasta 51,18 dólares
- 📍 Los pagos con dispositivos móviles se disparan en el último año, según Visa
- 📍 BM sube su previsión del petróleo a 55 dólares por el acuerdo de OPEP
- 📍 Congreso convalida reforma impuesto sociedades para poder cumplir déficit
- 📍 El euro baja hasta los 1,0905 dólares en Fráncfort
- 📍 Evo Morales anuncia visita del presidente de Repsol a Bolivia
- 📍 Maduro emprende gira países OPEP y no OPEP para estabilizar mercado



El crudo Brent baja hasta 51,18 dólares



El barril de crudo Brent para entrega en diciembre abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 51,18 dólares, una caída del 0,39 % respecto al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Los pagos con dispositivos móviles se disparan en el último año, según Visa



Los pagos realizados con dispositivos móviles, ya sean teléfonos, tabletas o portátiles, se han disparado en el último año, ya que actualmente el 54% de los consumidores europeos utiliza este medio, frente al 18% que lo hacía un año antes.

De acuerdo con el estudio de Visa Pagos Digitales 2016, realizado mediante encuestas a más de 36.000 consumidores que utilizan internet en 19 países europeos, hace un año, el 38% de los encuestados dijo que nunca había utilizado un dispositivo móvil para realizar pagos y no tenía intención de hacerlo, porcentaje que a día de hoy se ha reducido a solo un 12%.

El citado estudio también desvela que en España, casi tres cuartas partes de la población encuestada (72%) son usuarios de pagos por móvil.

Uno de cada 3 usuarios, el 36%, ya usa sus dispositivos para transferir directamente dinero a sus familiares y amigos, y hasta un 39% compra los billetes de transporte público utilizando este medio.

De la misma manera, España, en torno a un tercio de los encuestados (35%) realiza compras de valor elevado, como dispositivos electrónicos o muebles.

El informe también destaca que la actividad de banca móvil está aumentando en todos los grupos de edad, ya que, mientras aquellos que tienen entre 20 y 35 años siguen siendo la categoría más prolífica, otros están avanzando rápidamente.

Los rangos de edad comprendidos entre 18 y 24 años, y de 55 a 64 años han tenido el mismo crecimiento de uso en tan solo un año, el 13%, según el informe.

En España, casi la mitad (48%) de los encuestados de entre 55 y 64 años utiliza actualmente sus dispositivos móviles para gestiones con su banco, comparados con el 44% que accedían a la banca "online" a través de una aplicación en 2015.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



BM sube su previsión del petróleo a 55 dólares por el acuerdo de OPEP



El Banco Mundial (BM) elevó ayer sus previsiones sobre el precio del barril de petróleo en 2017 de 53 a 55 dólares debido al anuncio de la OPEP de limitar la producción petrolera tras un prolongado periodo sin restricciones.

Para 2016, el BM dejó sin cambios sus pronósticos de julio de 43 dólares por barril en su actualización del informe de "Perspectivas en los Mercados de Materias Primas".

"Esperamos una sólida alza en los precios de la energía, impulsada por el petróleo, el próximo año", dijo John Baffes, economista principal y autor del reporte.

Baffes precisó, no obstante, que hay una considerable incertidumbre en torno a las perspectivas a medida que esperamos los detalles y la implementación del acuerdo de la OPEP que, si se lleva adelante, sin duda impactaría los mercados petroleros".

Los 14 socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) cerraron hace dos semanas un preacuerdo para limitar su producción a entre 32,5 y 33 millones de barriles diarios (mbd) en 2017, al que Rusia anunció su intención de sumarse.

Pese a ello, advirtió que la capacidad de la OPEP de afectar a los precios será "puesta a prueba por la expansión de la producción petrolera desde fuentes no convencionales", como el petróleo de esquisto a través de la fracturación hidráulica.

Desde este anuncio, el crudo de la organización ha mantenido una sostenida senda alcista, con un encarecimiento del 15%, y se encuentra actualmente por encima de los 48 dólares, en cifras no vistas en 14 meses.

Por lo que se refiere a los precios de los metales y minerales, se prevé un alza del 4,1% el próximo año, un alza de medio punto porcentual respecto a los anteriores cálculos de julio debido a la debilidad del suministro, especialmente el zinc, que crecerá un 20% ante el cierre de varias grandes minas.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Congreso convalida reforma impuesto sociedades para poder cumplir déficit



El Congreso convalidó ayer, con los votos a favor de PP, PSOE, Ciudadanos y PNV y la abstención de Unidos Podemos, la reforma del impuesto de sociedades que recaudará 8.300 millones de euros adicionales y permitirá cumplir el objetivo de déficit público comprometido en el 4,6% de PIB este año.

El debate sobre el decreto ley que aumenta los pagos fraccionados del impuesto de sociedades ha sido el día en que acaba el plazo para hacer el primer abono al que se aplica esta reforma, con el que se ingresarán 5.800 millones de más.

El ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro, ha asegurado que esta medida "no va a perturbar esencialmente el funcionamiento de las empresas" dado el contexto de abundante liquidez del sistema financiero.

Ha añadido que la medida "no altera el espíritu" de la reforma fiscal acometida por el Gobierno -que rebajó el IRPF y el impuesto de sociedades-, ya que no es una subida del gravamen, sino un adelanto a cuenta del ejercicio en curso.

Ha recordado que solo las 9.000 empresas que facturan más de 10 millones tendrán que afrontar los pagos fraccionados, lo que -a su juicio- "no es un número demasiado alto frente a 3 millones de autónomos y pymes que hay en España".

Estas empresas deben adelantar a cuenta del impuesto un pago mínimo del 23% de su resultado contable en abril, octubre y diciembre, que es del 25% para las entidades de crédito y las empresas petroleras.

"Lo hacemos convencidos de que no vamos a empeorar la fiscalidad de nadie", ha afirmado Montoro, que

ha incidido en que el cambio en el impuesto de sociedades seguirá vigente hasta que el déficit baje del 3% del PIB.

Durante el debate, el grupo socialista y el de Ciudadanos han dicho que votarían a favor de la norma como mal menor para que el incumplimiento de la meta de déficit no tenga consecuencias para España, aunque se han quejado de las irreales cuentas inicialmente presentadas por el Gobierno para 2016.

El diputado socialista Julián López Millán ha asegurado que sin las medidas que se han tomado para que el déficit público se reduzca al 4,6% este año, el desequilibrio presupuestario "no hubiera bajado del 5,4%", lo que demuestra que el déficit del 2,5% calculado en los presupuestos generales de 2016 no se ajustaba a la realidad.

Asimismo, ha calificado de chapuza la norma, en la que no se han tenido en cuenta los regímenes especiales de Canarias, Ceuta y Melilla, lo que se ha tenido que solventar con una enmienda a la reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, cuyo trámite si admite cambios.

El portavoz parlamentario de fiscalidad de Ciudadanos, Francisco de la Torre, ha dicho que apoyan el decreto ley "porque no queda más remedio", pero ha lamentado las "irreales" estimaciones de ingresos que hizo Montoro.

En este sentido, ha afirmado que no se puede recaudar bajando impuestos "sin control y facilitando agujeros" a las grandes empresas, con deducciones adicionales.

El portavoz de Unidos Podemos, Alberto Montero, ha afeado a Montoro que en su día defendiera que quitar los pagos a cuenta del impuesto de sociedades no iba a repercutir sobre el déficit y que ahora sea la principal medida para poder cumplirlo este año.

"En alguno de los dos momentos usted nos estaba mintiendo", ha dicho Montero, quien, no obstante, ha asegurado que por responsabilidad con el país se abstendrían en la votación.

El portavoz parlamentario del PNV, Pedro Azpiazu, ha argumentado que apoya el real decreto para evitar una multa de Bruselas, pero ha criticado que se trata de una solución "improvisada" que no aborde el problema de fondo, con lo que "es pan para hoy y hambre para mañana".

El portavoz del Partido Democrático de Cataluña (PDC), Ferrán Bel, ha explicado que votarían en contra de la medida porque supondrá un problema en la tesorería de las empresas.

El PDC y ERC han pedido que el decreto se tramite como proyecto de ley para poder ser enmendado.

Foro Asturias también ha votado en contra porque considera que hay alternativas mejores para incrementar los ingresos.

FUENTE: EFECOM



El euro baja hasta los 1,0905 dólares en Fráncfort

El euro bajó hoy en la apertura del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y se cambiaba a 1,0905 dólares, frente a los 1,0919 dólares en las últimas horas de la negociación de ayer.

El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia de la divisa común en 1,0980 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Evo Morales anuncia visita del presidente de Repsol a Bolivia

El presidente de Bolivia, Evo Morales, anunció ayer que el presidente de Repsol, Antonio Brufau, visitará el país andino para que la empresa siga prestando servicios en sociedad con el Estado boliviano.

En la inauguración de una nueva sede de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de El Alto, vecina de La Paz, Morales sostuvo que "la próxima semana está llegando el presidente de Repsol" para firmar un acuerdo de largo aliento para que la empresa española "siga prestando servicios" en Bolivia.

Resaltó el trabajo que la petrolera española efectúa en Bolivia y aseguró que es "una empresa que tiene mucho conocimiento sobre hidrocarburos".

El presidente boliviano hizo estas declaraciones tras referirse a la nacionalización en 2013 de la empresa de gestión de aeropuertos Sabsa, caso que se está resolviendo en un arbitraje planteado contra el Estado boliviano por la empresa española Abertis, que administraba la firma expropiada.

El procurador general del Estado, Héctor Arce, dijo el pasado miércoles que la defensa del arbitraje concluyó satisfactoriamente y el Estado boliviano aportó pruebas suficientes para demostrar que los daños por el incumplimiento de contratos y la mala gestión de Abertis ascienden a 73 millones de dólares.

Fue en este contexto que Morales puso de ejemplo a Repsol para argumentar que no todas las empresas españolas tienen problemas en su relación con el Estado boliviano.

Arce defendió ayer la importancia de la creación de la Procuraduría, que en Bolivia sólo existe desde 2009 tras la aprobación de una nueva Constitución, mientras que, según dijo, en otros países vecinos como Argentina, Chile o Venezuela tiene más de un siglo de historia.

Para Morales, esto es una muestra de que a los gobernantes bolivianos no les importaba el país ni su patrimonio, ya que la Procuraduría es una institución "para defender al Estado".

El procurador pidió disculpas al embajador español, Ángel Vázquez, presente en el acto, por usar una empresa hispana para ejemplificar a las firmas extranjeras que no cumplieron con las inversiones comprometidas en Bolivia.

"No sabe la alegría que se siente cuando una empresa como Abertis, que ha actuado mal, que no ha invertido, que no ha hecho lo que tenía que hacer, por fin se ha ido", dijo Arce.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Maduro emprende gira países OPEP y no OPEP para estabilizar mercado



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, emprendió ayer una gira "relámpago" por naciones miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otras productoras de crudo no pertenecientes al bloque para estabilizar el mercado y promover el repunte de los precios.

"Voy saliendo a una gira necesaria para ir consolidando la estabilidad del mercado petrolero y para ir recuperando precios realistas y justos para nuestro petróleo", dijo Maduro al canal estatal VTV, antes de partir en el aeropuerto internacional de Maiquetía, que sirve a Caracas.

El presidente no especificó cuál será el primer país que visitará ni cuánto tiempo estará fuera de Venezuela, aunque aseguró que volverá "pronto" y que será una "gira relámpago".

Dijo que hacía "un esfuerzo" para promover una alianza energética, económica y financiera "estable, profunda, OPEP y no OPEP" para "visualizar una estabilidad moderada".

Recordó que la semana pasada viajó a Turquía para participar en el Congreso Mundial de Energía, donde trató de impulsar un gran acuerdo para congelar la producción mundial de petróleo y reducir la sobreoferta que ha empujado los precios a la baja.

El discurso que ofreció Maduro en ese foro internacional se centró en los esfuerzos necesarios para congelar o reducir la producción mundial de crudo.

Tras su intervención, el presidente venezolano se reunió con su homólogo ruso, Vladimir Putin, que ya había confirmado en su discurso que Rusia se adheriría plenamente a los esfuerzos de la OPEP, a la que su país no pertenece, para estabilizar los precios del crudo.

Putin hizo así referencia al acuerdo de este organismo, concluido el 28 de septiembre en Argel, de mantener la producción entre 32,5 y 33 millones de barriles diarios, en lugar de los 33,24 millones de agosto pasado.

Para Maduro, el precio justo del barril de petróleo es de 70 dólares, en contraste con el actual coste del crudo venezolano que el viernes pasado cerró en 43 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico